

TERMINOS Y CONDICIONES OFERTA PLUS Y PLUS MÁS HOGARES

1. Oferta PLUS y PLUS MÁS válida desde el 15 de marzo de 2018 hasta 30 de junio de 2018
2. Aplica para clientes ETB de Bogotá, Soacha y Chía que cuentan con servicios activos en planes 1 Play, 2 Play y 3 Play.
3. Los clientes ETB mediante cambios de plan o migración de tecnología pueden optar por planes en los siguientes productos:
 - a. Planes 1 Play: Voz fija local Ilimitada cobertura cobre y FTTC
 - b. Planes 2 Play: SÚPER Velocidad (Tecnología Cobre): Voz fija local Ilimitada más Internet de 3M, 6M o 10 M. MEGA Velocidad (Tecnología FTTC): Voz fija local Ilimitada más Internet de 3M, 6M o 10 M. Ultra Velocidad (Tecnología Fibra):15M, 25M o 50M.
 - c. Planes 3 Play: MEGA Velocidad (Tecnología FTTC): Voz fija local Ilimitada más Internet de 11M (tecnología cobre) y servicio de televisión por suscripción. Ultra Velocidad (FTTH): Voz fija local Ilimitada más Internet de 30M, 60M o 150M y servicio de televisión por suscripción

Dirigida a clientes ETB que cumplan con el perfil determinado por ETB para otorgar dicho beneficio o clientes ETB que se encuentren en la base de clientes seleccionados que no hayan podido ser contactados para ofrecerles oferta PLUS y PLUS MÁS.

4. La aplicación de las ofertas se dará según perfil del cliente y disponibilidad de ETB.
5. El cliente ETB solicita o acepta la nueva oferta a través de la llamada de fidelización o en el punto de atención de ETB, solicitud que queda registrada como un cambio de plan a la oferta PLUS o PLUS MÁS
6. El cliente podrá solicitar los servicios adicionales (Ejemplo: HBO GO, HOT GO, McAfee, etc.), los cuales no se encuentran incluidos en la oferta PLUS o PLUS MÁS y tienen un costo adicional las cuales se pueden consultar en <https://www.etb.com>.
7. Si el cliente adquiere servicios adicionales aplican las políticas de cláusula de permanencia vigentes.
8. Aplica suspensión por falta de pago.
9. No aplica para clientes ETB con uso comercial.
10. Aplica para los clientes ETB del catálogo de hogar, excepto para clientes ETB de empresas y gobierno, así tenga catálogo de hogar.
11. No aplica para clientes ETB que tiene productos con oferta de Negocios, estos clientes no pueden hacer cambio de plan a la oferta PLUS y PLUS MÁS.
12. No aplica para ventas nuevas, solo para clientes ETB que cumplan la condición de la antigüedad, contada desde el momento de la instalación del servicio por tecnología, así:
 - a. PLAN PLUS: Clientes con antigüedad superior a 12 meses y menor o igual a 24 meses
 - b. PLAN PLUS MÁS: Clientes con antigüedad mayor a 24 meses
13. No es acumulable con otras promociones.
14. Para mayor información ingresar a la página web <https://www.etb.com>. o

llamar al 37777 77. Vigilado por la Superintendencia de Industria y comercio. Cra 13 # 27-00 contactenos@sic.gov.co tel. 5870000 y por Autoridad Nacional de Televisión – ANTV Calle 72 # 12-77 información@antv.gov.co